



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Comisión Interamericana de Puertos

**NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS**
Del 2 al 5 de diciembre de 2007
Lima, Perú

OEA/SER.L/XX.1.9
CECIP/doc. 9/07
3 diciembre 2007
Original: español

INFORME FINAL
**VIII CURSO IBEROAMERICANO DE TECNOLOGÍA, OPERACIONES
Y GESTIÓN AMBIENTAL EN PUERTOS**

(16 de septiembre al 13 de octubre de 2007, Santander, España)

INFORME FINAL
VIII CURSO IBEROAMERICANO DE TECNOLOGÍA, OPERACIONES
Y GESTIÓN AMBIENTAL EN PUERTOS

(16 de septiembre al 13 de octubre de 2007, Santander, España)

- I. Antecedentes y objetivos:** Fruto de los acuerdos de colaboración alcanzados, entre Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Santander, la Organización de Estados Americanos (OEA), a través de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP), la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, la Universidad de Cantabria, y para la presente edición, el Ayuntamiento de Santander. Se organizó el “VIII Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos”; iniciativa docente que tiene como finalidad proporcionar una formación técnica, especializada y actualizada en el ámbito de tecnologías portuarias, especialmente en las áreas de “operaciones portuarias”, “ingeniería portuaria” y “medio ambiente”, empleando para ello las metodologías y técnicas más avanzadas en estos campos, con especial referencia a la casuística y experiencia española, poseedora de un importante acervo de conocimientos que la sitúan a la vanguardia mundial.

El plan de estudios de este Curso ha sido concebido para alcanzar los siguientes objetivos:

- a. Proporcionar una base sólida de conocimientos en técnicas e instrumentos de gestión que permitan dominar los conceptos y fundamentos organizativos más avanzados de la actividad portuaria.
 - b. Dotar de los conocimientos más modernos en materia de explotación portuaria, especialmente referidos a las técnicas, procedimientos y operativas de los distintos tipos de terminales especializadas, así como a las funciones logísticas vinculadas a los puertos.
 - c. Ofrecer una visión integral de la ingeniería portuaria y de los métodos y herramientas más avanzadas que actualmente se utilizan en esa disciplina, tanto en sus aspectos científicos (observación, experimentación, modelado numérico, materiales y procedimientos constructivos) como en aquellos relacionados con la concepción, construcción y mantenimiento de estas infraestructuras.
 - d. Facilitar un nivel adecuado de conocimientos sobre la gestión ambiental de los puertos, tanto en lo referente a la construcción de infraestructuras e instalaciones, como en la explotación de las mismas.
- II. Lugar y fechas:** Se llevó a cabo en las instalaciones del Palacio de la Magdalena de Santander, situado en el Parque del mismo nombre, dentro de la programación del “Aula del Mar”, los cursos de verano de la UIMP en Santander y de los Cursos de postgrado de la Universidad de Cantabria, España, del 16 de septiembre al 13 de octubre de 2007.
- III. Participantes, instructores y coordinadores:** Como en años anteriores, se ha contado con una dotación máxima de treinta becas, veinte de las cuales fueron ofertadas por la OEA, y las diez restantes por Puertos del Estado. Las Becas de la OEA estaban destinadas preferentemente a los alumnos de operaciones portuarias y las otras a ingeniería. Inicialmente se inscribieron 30 alumnos, cifra que quedó reducida a 27 al inicio del curso, y uno menos una vez comenzado el mismo: por un lado Wilmer Edgar Encalada, de Ecuador y Sandra Patricia del Gordo Suárez, de Colombia, no pudieron solucionar a tiempo los trámites para conseguir el visado, mientras que la señora Mónica Liliana Olivares Botero, de Colombia, renunció a la matrícula a tan solo tres días del comienzo de la actividad académica. Ya comenzadas las clases, Airton Edval Huaranca Santiago, de Perú, residente en Santander, renuncia a su participación por razones personales. En consecuencia la cifra

final y títulos expedidos al finalizar el curso fue de 26 participantes. La mayoría de los 26 profesionales que finalmente participaron eran Ingenieros Civiles, que desarrollan su actividad profesional en el sector público portuario, pero además se ha contado con otros profesionales del ámbito docente universitario y de la empresa privada, pero siempre en el propio entorno portuario. Proviene de una docena de países hispanoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, y Uruguay.

De los veintiséis alumnos que finalmente asistieron al curso, nueve realizaron la especialidad de Ingeniería y diecisiete de Operaciones. Los treinta alumnos inicialmente matriculados fueron seleccionados entre las solicitudes tramitadas a través de la OEA y Puertos del Estado. Se trata de becas completas que incluyen transporte, matrícula, alojamiento y manutención en régimen de media pensión. En algún caso se otorgó beca de matrícula únicamente. El profesorado del Curso estuvo formado por 49 expertos en las materias a impartir, procedentes tanto del ámbito académico (universidades, centros de investigación, etc.) como en la iniciativa privada (operadores, consultores, ingenierías, constructoras, etc.).

El curso fue coordinado por el Dr. Carlos M. Gallegos, Secretario de la CIP de la OEA; por sus Directores académicos, Mariano Revestido, Director de la Autoridad Portuaria de Santander, Íñigo J. Losada, Catedrático de la Universidad de Cantabria, María Cruz Díaz, Vicerrectora de Ordenación Académica de la UIMP, y Santiago Montmany, Jefe de Departamento de Cooperación de Puertos del Estado. La lista detallada de los participantes, instructores y coordinadores del Curso se incluye como anexo A al informe.

IV. Desarrollo del Curso:

Sesión de apertura. A las 9:30 a.m. del 17 de septiembre de 2007, se llevó a cabo la presentación académica del Curso, los alumnos fueron recibidos en el Aula-Biblioteca del Palacio de la Magdalena, por el Director de la Autoridad Portuaria, y Codirector del Curso, Mariano Revestido García; por el Director de Coordinación de Gestión y Relaciones Externas de Puertos del Estado, Julián Maganto López; y por el Secretario del Curso, Director del Departamento de Actividades Corporativas de la Autoridad Portuaria, José Ramón Ruiz Manso. En esta sesión se explicó los objetivos, contenidos y estructura general del programa académico, así como los procedimientos para efectuar presentaciones por los participantes.

Más tarde, a las 12:30 p.m., tuvo lugar la inauguración oficial, en cuya mesa, el Ayuntamiento de Santander estuvo representado por Belén Domínguez Fernández, Directora General de Medio Ambiente y Aguas, junto a los señores Julián Maganto y Mariano Revestido, en representación de Puertos del Estado y de la Autoridad Portuaria de Santander.

Sesiones de trabajo. El programa de esta octava edición (se incluye como anexo B al informe) constó de tres módulos que se desarrollaron del 17 de septiembre al 11 de octubre, en sesiones de trabajo de 8:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:30 horas, además de cuatro visitas prácticas que tuvieron lugar el 19 y 28 de septiembre, y el 4 y 5 de octubre de 2007.

El plan de estudios del Curso constó de tres módulos troncales (se incluye como anexo C al informe), dos módulos de especialidad, en el cual el alumno seleccionó, conforme a su perfil formativo y profesional, y un módulo de prácticas. El Curso constó con un total de 139 horas lectivas.

Sesión de Clausura. Tuvo lugar el 11 de Octubre en el Palacete del Embarcadero.

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, Christian Manrique Valdor, pronunció las palabras de bienvenida a los asistentes, para dar paso, a continuación, a la presentación de una ponencia a cargo de Zoila Yanisselli, Subdirectora de Puertos e Industrias Marítimas de la Autoridad Portuaria de Panamá, y alumna de la edición anterior del Curso Iberoamericano, quien habló a los asistentes sobre la próxima ampliación del Canal de Panamá y su repercusión en el sistema portuario latinoamericano. A continuación, en representación de los alumnos del VIII Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos, intervinieron los dos delegados del Curso, Felicitas Calderón Vega y Guillermo Pablo Laurido Astesiano, quienes pusieron de manifiesto el alto nivel científico del Curso y la calidad del profesorado, agradeciendo a las instituciones organizadoras, tanto este aspecto como el ambiente y la atención recibidas durante las cuatro semanas, que se convirtieron en una auténtica experiencia de cooperación y hermanamiento entre personas de un total de trece países iberoamericanos. (El anexo D contiene el texto completo de ambos discursos). Posteriormente, se procedió a la entrega de diplomas oficiales de la UIMP y la Universidad de Cantabria, orlas, placas y obsequios conmemorativos.

Finalmente tomaron la palabra los representantes institucionales presentes en el acto: José Manuel Revuelta Soba, Vicerrector de Relaciones Institucionales de la Universidad de Cantabria; por parte de la UIMP; el Vicerrector de Coordinación de Centros Docentes y del Campus de las Llamas, Ángel Pelayo González-Torre; Julián Maganto López, Director de Coordinación de Gestión y Relaciones Externas de Puertos del Estado; - el representante del Ayuntamiento de Santander excusó a última hora su asistencia -; concluyendo el ciclo de intervenciones, de nuevo el Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, Christian Manrique, para dar por concluido el VIII Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos.

Tras la ceremonia de clausura, en la que también estuvieron presentes algunos de los profesores del Curso y algún familiar de los alumnos todos los presentes asistieron a un almuerzo ofrecido por la Autoridad Portuaria de Santander en el restaurante del Balneario de la Magdalena.

VI Conclusiones y recomendaciones: Los contenidos de este capítulo están basados en las respuestas ofrecidas por los alumnos del Curso a las encuestas de “Calidad de Formación” y “Opinión del Profesor” que se les pidió cumplimentar. De los 26 alumnos del Curso, 17 entregaron dichas encuestas, lo que representa una muestra del 65 %. Por otro lado, se han incorporado al documento las opiniones y sugerencias formuladas durante la mesa redonda programada al final del Curso para comentar su desarrollo y posibilidades de mejora.

1. Como resultado de las encuestas efectuadas, puede afirmarse que los alumnos del VIII Curso Iberoamericano de Tecnología y Gestión Ambiental en Puertos, han obtenido una impresión general muy favorable sobre su desarrollo, contenido y organización. Para la práctica totalidad de los alumnos que respondieron al cuestionario, el Curso cumplió con los objetivos formulados y llegó a colmar sus expectativas iniciales. Consideran, de forma mayoritaria, que los nuevos conocimientos adquiridos han contribuido de forma notable a mejorar su capacitación, y no dudan en afirmar que les serán de gran aplicabilidad en sus respectivos ámbitos laborales.

El Curso, en consecuencia, es juzgado como una buena iniciativa tanto para actualizar y perfeccionar la formación de los profesionales iberoamericanos del ámbito de la ingeniería civil y las operaciones portuarias, como para contrastar sus experiencias y procedimientos de trabajo con los empleados en España.

2.- Un aspecto a destacar sobre los contenidos impartidos, es la propuesta de los alumnos de ampliar las horas lectivas y materias dedicados a Gestión Ambiental. En este sentido consideran que su dimensión y tratamiento debería ser equivalente al de las especialidades de Ingeniería y Operaciones; lo que, en la práctica, equivaldría a la formalización de un módulo de especialidad dedicado a esta materia.

3. Por primera vez, en esta edición del Curso, se han concedido las 30 becas disponibles. Ahora bien, hay que hacer constar que, debido al tiempo necesario para la tramitación de visados, especialmente para Colombia y Ecuador, dos de los alumnos que habían sido seleccionados tuvieron que renunciar a su beca. En efecto, el procedimiento administrativo de gestión de visados en las Embajadas españolas en dichos países requiere de cerca de dos meses, por lo que dichas personas debieron desistir de participar en el Curso ya que la entrega del documento se demoraba hasta ya transcurrida la segunda semana del Curso.

Este problema afectó a otros dos alumnos colombianos que, afortunadamente, pudieron incorporarse al Curso durante la primera semana de desarrollo del mismo.

Solucionar este problema pasa por mejorar dos aspectos. En primer lugar, una cuestión que puede facilitar los trámites de visado es la modificación de las fechas de impartición del Curso. Su actual fecha de inicio, a mediados de septiembre, puede suponer un factor de demora en la gestión administrativa de los visados, ya que estos deben tramitarse en época vacacional en España. En segundo lugar, otro factor que contribuiría a la tramitación de los visados en plazo, es que la admisión de solicitudes de becas de la OEA, la resolución de su adjudicación y su correspondiente comunicación, se efectúe al menos dos meses antes del inicio del Curso.

Además, estos plazos facilitarían la resolución de las gestiones administrativas de tipo académico que los alumnos deben efectuar en su país de origen para cumplir con los requisitos administrativos que requiere la matriculación en la Universidad de Cantabria para la obtención del título que expide ésta, y que es convalidable en un gran número de universidades iberoamericanas. En este sentido, otra reclamación de los alumnos que acceden al Curso a través de la selección que efectúa la OEA, es que deben duplicar estos trámites, ya que la documentación que presentan a la OEA para tramitar su candidatura no llega a Santander, donde se les reclama nuevamente originales o copias legalizadas de algunos de los documentos entregados en la OEA.

Finalmente, hay que reseñar que otros dos de los alumnos que fueron admitidos en el Curso renunciaron a última hora a seguir el mismo por motivos laborales. Esta circunstancia motivó que no hubiera tiempo material de incorporar a otros candidatos que habían quedado en lista de espera ante posibles renunciaciones.

4. Respecto al programa académico, la mayoría de los alumnos considera “bastante” o “muy” adecuada la duración del Curso, aunque apuntan que sería conveniente prolongar su calendario una semana más, de modo que se puedan introducir, sin reducir la carga de conocimientos teóricos, una mayor cantidad de actividades prácticas, siempre especialmente valoradas, en las que el alumno toma parte activa. Ello también permitiría aligerar de alguna forma la actual carga horaria, que es de ocho horas diarias.

5. En cuanto a la época del año en que tiene lugar el Curso, las opiniones acerca de sus preferencias son diversas, aunque una mayoría de alumnos siente mayor inclinación hacia que éste desarrolle durante el primer semestre del año, centrándose sus intereses fundamentalmente entre los meses de abril a junio.

6. La práctica totalidad de los diecisiete alumnos que entregaron su encuesta ha considerado “bastante” o “muy” adecuados los contenidos del Curso para alcanzar los objetivos previstos. Asimismo creen que fueron tratados con suficiente extensión y profundidad, impartidos con una coherencia y secuencia lógica, al tiempo que valoraron positivamente los aspectos prácticos que, tal y como se ha señalado anteriormente, sería conveniente ampliar. En este sentido, las cuatro visitas prácticas efectuadas a los Puertos de Avilés, Bilbao, Gijón y Santander han sido valoradas muy positivamente por los alumnos.

7.- Otro factor que ha sido valorado muy positivamente, es el programa socio-cultural confeccionado, que ha sido implantado por primera vez en esta edición del Curso. El desarrollo de actividades tales como el taller de cocina española, la asistencia gratuita a espectáculos musicales, la práctica de actividades deportivas como el partido de fútbol –

playa, o el concurso fotográfico, han sido elementos que han contribuido a promover las relaciones personales entre los alumnos, facilitando la comunicación y cohesión interna del grupo y el excelente ambiente en que se éste se desarrolló durante las cuatro semanas de impartición del Curso.

8.- Una mención especial merece el cambio de escenario para el desarrollo del Curso. Si bien las instalaciones del Faro de la Cerda, lugar en que se ha venido impartiendo las clases en ediciones anteriores, ofrecía un marco sin duda excelente; el traslado de la actividad académica al Palacio de la Magdalena ha supuesto un importante cambio de escala en lo que se refiere las condiciones de infraestructura y de imagen del Curso; a lo que también ha contribuido de forma significativa el que los alumnos y profesores hayan podido disfrutar del alojamiento en el propio Palacio.

9. En línea con lo anteriormente expuesto, y como conclusión final relativa a los aspectos técnicos y logísticos del Curso, las opiniones de los participantes han sido muy positivas, especialmente en lo que respecta a la buena acogida del personal encargado de la organización y atención diaria del grupo, al excelente trato recibido de las personas que se encargaban del catering diario, y del cuidado y atenciones dispensadas por el equipo encargado del servicio de habitaciones de Palacio.

Favor notar que los anexos del presente informe se encuentran en el portal CIP, www.oas.org/cip.